



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

### **1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “A partir de este momento dejamos abierto el registro e invito que, por favor, los honorables diputados que están presentes, que se registren. Regístrense, por favor, para iniciar con los trabajos del día de hoy... Regístrense, por favor...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...ya hace un rato nuestra querida vicepresidenta había abierto el registro, hay una gran cantidad de diputados, casi contamos con el cuórum, que ya se han registrado desde hace un rato y les pedimos a los que no lo han hecho, que por favor, se registren. Honorables diputados, por favor, regístrense que queremos comenzar esta sesión, que esperamos a la vez, que sea lo más corta posible. Vamos a arriba, doña Dulce Rojas, que tiene deuda, y no vamos a llevar a Lucrecia, Dulce. ¡Sadoky!... pido a los señores diputados que, por favor, tomen asientos para iniciar, llamo al diputado Francisco Solimán para que ocupe la secretaria en lugar de la honorable diputada Shoraya Suárez. Ahora le pido a los honorables diputados que, por favor, tomar asiento para ver si podemos conocer en el día de hoy los temas pendientes y que están..., Bien, honorables, vamos a arriba, ¿qué está pasando?, Burgos, ¿qué está pasando? Bien, colegas, si alguien no se ha registrado, por favor, en treinta segundos voy a iniciar con los trabajos correspondientes al día de hoy, Richard, treinta segundos, si alguien no se ha registrado. Listo”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

### **1.1 Comprobación del cuórum**

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número dos (02) del día de hoy, miércoles nueve (09) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), en su Segunda Legislatura Extraordinaria 2023.

---

## **2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;**

### **2.1 Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 09 de agosto de 2023.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces... Miren, colegas, su atención, por favor. Gustavo... Presidente. Bien, miren, colegas, atención, bancadas. En el día de ayer... su atención, por favor, el honorable Senado de la República acogió unas observaciones que le hizo el Poder Ejecutivo a la ley que crea el régimen de incentivos fiscales a la aviación civil y comercial. Entonces, el Senado lo remitió, pero lo remitió después de haber concluido la Comisión Coordinadora. Ese proyecto fue observado por el Poder Ejecutivo, quien le hizo algunas observaciones; el Senado las acogió, las aprobó y mandó el proyecto a la Cámara de Diputados. Entonces, nosotros queremos, simplemente, incorporarla al orden del día, porque no la presentamos, porque llegó ya un poco tarde después que, reitero, había cerrado la reunión de la Comisión Coordinadora. Como no



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

tratamos el tema, entonces, obviamente, que no lo quisimos colocar en el orden del día y queremos incorporar en la estructura que corresponda, luego nos pondremos de acuerdo del tratamiento que le damos, este proyecto, en el orden del día de hoy, que es el proyecto de Ley que crea el Régimen de Incentivos Fiscales a la Aviación Civil y Comercial. Entonces, voy a someter para incorporarlo al orden del día, en la estructura que corresponda y me parece que es la estructura 5. Entonces, los honorables diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulse el ‘no’, por favor. A votación”.

### Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación una modificación al orden del día, para que fuese incluido el conocimiento de la iniciativa número 09533-2020-2024-CD en la estructura 5, resultó: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 86 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Incorporarlo a la estructura 5, el Poder Ejecutivo lo observó, es el primer proyecto que el Ejecutivo observa de este cuatrienio. Precisamente, yo dije en la en la Rendición de Cuentas, que no se había observado ningún proyecto. A Gustavo no le ha salido..., incorporarlo en el orden del día para qué..., Aníbal Olea no le ha salido, estamos votando ‘sí’ o ‘no’, voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, por lo que veo... Bien, estoy llamando a los señores diputados a que ocupen sus curules, ocupen sus curules



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

honorables diputados, colegas, diputados, vamos a hacer de nuevo la votación. Acabamos de abrir la sesión, tenemos ciento y algo, una colita, poca. Aclaro que el diputado Solimán está votando en la curul de la diputada Shoraya Suárez. Llamo a los señores diputados, incluyendo la honorable diputada, buena amiga y hermana de todos nosotros, la doctora... No, doña Lulú, no busque la boca... La doctora, sí, es verdad, estuvo recientemente en la palestra pública, ella no sabía que la estaban grabando... no fue culpa mía, fue culpa de doña Lulú. Por favor, ¿algún ginecólogo aquí?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, Agustín es urólogo. Bien...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Usted misma es ginecóloga?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ay, mamá! Vamos a esperar que los honorables diputados...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, voy a someter de nuevo, a votación, la incorporación... Líder, allá... ¡Líder!, ¡hola! ¡Qué bueno!”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, ¡sí, ombé! Enero, febrero, marzo, abril y mayo. Bien, vamos a esperar que el doctor se incorpore a la curul. Amor y paz, decía la doctora Rafaela Albuquerque...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Quién”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Rafael Abreu, ‘amor y paz’. Okey, bueno, espérate, no enchinches esas avispas. Bien, voy a someter de nuevo la incorporación a la estructura 5, el proyecto que ya hemos señalado que viene del Senado de la República, solicito a los diputados... ¡Hey!, ¡aló!, tenemos precariedad. A votación, ‘sí’ o ‘no’, para



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

incorporarlo en la estructura 5. Comenzó la votación”.

### Votación 002

El diputado presidente, por segunda vez, propuso y sometió a votación una modificación al orden del día, para que fuese incluido el conocimiento de la iniciativa número 09533-2020-2024-CD en la estructura 5, resultó: APROBADA. 104 DIPUTADOS A FAVOR, DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Por favor, ya es la segunda votación, vamos a arriba. Les tengo una información importante. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora sí, someto a votación el orden del día, es corto, preparado por la Comisión Coordinadora y modificada, ahora, por una sugerencia que nosotros hicimos y que fue acogida por el Pleno. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

### Votación 003

Sometido a votación el orden del día de la sesión, correspondiente al miércoles 09 de agosto de 2023, con su modificación, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR, DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Queremos terminar lo más temprano posible. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ la agenda preparada por la



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Comisión Coordinadora. Voten, por favor. A doña Faustina Guerrero no le ha salido, Richard. Ahora sí, tenemos cerca de 110...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, quiero que los honorables que están aquí presentes me pongan atención, para que podamos orientar a los demás diputados, informaciones. Ustedes saben que estamos en una legislatura extraordinaria, hoy es miércoles, sin embargo, hacemos reserva para una convocatoria, también, el martes que viene, para concluir. Hacemos reserva, todavía no es una decisión, estamos haciendo la reserva. Entonces, por favor, quiero que me escuchen, los honorables diputados que están oyendo cualquier cosa que, por favor, le bajen el volumen, bajen el volumen. Yo sé que este este escenario tiene acústica, pero, como que no debo yo oírlo aquí. Bien, ahí ahora sí, ¿verdad doctor? Entonces, miren, eso sería el martes, todavía tengo que terminar de hacer las consultas de lugar con el liderazgo de esta Cámara, con los voceros; ahora, también, con los entrantes, ¿verdad?, porque estamos en un tránsito con los entrantes y salientes. Entonces, también, yo quiero que me pongan un poquito de atención, también, tuve, ahora sí, mira que bien, entonces, eso es el martes, el miércoles es 16 de agosto, todos debemos recordar que la sesión está pautada para iniciar a las nueve (9:00) de la mañana, el 16 de agosto a las nueve (9:00) inicia la convocatoria, está pautada para las ocho treinta (8:30). Entonces, los bloques, luego de esto hay una invitación que está cursando para todos los señores diputados, en sus respectivas oficinas. Entonces, también es muy importante, yo sé que todos lo saben, que todos lo sabemos, pero siempre es muy



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

importante recalcarlo porque han pasado días que diputados vienen como no está pautado el código de vestimenta. Les recuerdo que el 16 de agosto es traje blanco, camisa blanca, corbata negra, correa negra, medias negras, zapatos negros; en el caso de las distinguidas damas que integran este cuerpo legislativo, entonces, traje blanco, falda, chaqueta o vestido, cartera negra y zapatos negros, ¿verdad? Entonces ese es el código de vestimenta, todos lo saben, pero siempre nos gusta cumplir con repetirlo y además, se los estamos mandando a los diferentes bloques, para que los bloques, en los respectivos chats, lo repliquen, porque a veces, hay diputados, también, que en algunos casos se les olvida el horario y se nos aparecen a las once (11:00) de la mañana, cuando ya todo, prácticamente ha pasado, y sobre todo como cuando hay tensión, que hay tres planchas y esas cosas, todo el mundo llega a la hora. Pero, en este período, que vivimos aquí una relativa...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente... Entonces, les pedimos a los señores diputados, por favor, estén bien temprano el próximo 16 de agosto. También, tengo que decírselos, como estamos donde estamos, entonces, vamos a tener las sesiones, en lo que dura este periodo, las vamos a hacer los miércoles, mientras dure este periodo. Entonces, ¿qué vamos a pedirles a los diputados?, separen el miércoles, ¿verdad?, para que lo dediquemos al trabajo del Pleno, obviamente, las comisiones van a continuar cada uno de los días en que están pautados los trabajos legislativos. También, quiero informarles



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

que no descartamos, no se descarta la posibilidad, como la sesión constitucional es el miércoles, no descartamos una convocatoria para el jueves y a partir de ahí, entonces, ya nos metemos en la regularidad. Es igual, todo el mundo va a estar aquí, entonces, no lo descartamos, son aspectos, porque es que tenemos un par de situaciones ahí que estamos terminando, ¿verdad, Castillo?, en lo que terminamos...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente, si resultara electo, ¡buenísima la observación de Cedeño! No, pero está bien, está correcto. No descartamos esa posibilidad, no nos podemos adelantar, correcto. Entonces, el español es rico, el idioma español es rico. Entonces, colegas diputados, tengo que recordarles que mañana... no, ¡perdón!, el pasado día 4 cumplió años la honorable diputada Kenia Bidó y que hoy, ¿dónde está Román?, yo lo vi ahorita, Román de Jesús Vargas, diputado del PRM, cumple años hoy, aspirante a senador. ¿A que todavía no saben quién cumple años mañana?, Tony Rutinel, diputado querido por todos nosotros, cumple cuarenta y un años de edad; y el mismo 16 de agosto cumple años Luis René y Alexander Cuevas cumple años al otro día, el 18, el viernes, de una vez. Y Orlandito Martínez, también, cumple, pero se lo voy a dejar para la semana entrante. Entonces, ¡oh!, pero José Horacio está de cumpleaños, también, la semana que viene lo decimos y Mayobanex, Juan Medina, este año está duro. Entonces, quiero solicitar para que agilicemos. Entonces, quiero solicitar primero, que conozcamos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

la estructura 9 y que dejemos sobre la mesa todas las demás estructuras para un poco agilizar los trabajos legislativos. Los honorables diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. Lo someto a votación, dejar sobre la mesa, momentáneamente, todas las demás estructuras para conocer de la estructura 9. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’...

#### Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras del orden del día, para pasar a conocer la estructura 9, resultó: APROBADO. 120 DIPUTADOS A FAVOR DE 120 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, solicitamos a nuestra querida vicepresidenta para que, de inmediato, nos ayude con la estructura 9”.

## **2.2. Lectura y aprobación de actas.**

### **Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.**

(No hay actas a tratar en esta categoría.)

### **Actas para fines de aprobación del Pleno.**

(No hay actas a tratar en esta categoría.)



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023

### 9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO. 9.1: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al ministro de Deportes y Recreación la terminación de la verja perimetral, la iluminación y los baños para los dugouts del Club Los Bravos en el sector Gurabo, provincia Santiago.** (Proponente(s): Leonardo Alfonso Aguilera Quijano, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Gregorio Domínguez Domínguez, Máximo Castro). Depositado el 21/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06206-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Declaramos el proyecto tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Deportes, Educación Física y Recreación”.

---

PUNTO NO.9.2: **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción de una Plaza de la Cultura en la provincia Valverde.** (Proponente(s): Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal). Depositado el 26/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06228-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Cultura”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023

**PUNTO NO.9.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de la Mujer instalar una casa de acogida o refugio para víctimas de violencia intrafamiliar en la provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 27/10/2021.

»Número de Iniciativa: 06234-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Ministerio Público”.

---

**PUNTO NO.9.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción de un play de béisbol en el distrito municipal de Uvilla, municipio Tamayo, provincia Bahoruco.** (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 18/07/2023.

»Número de Iniciativa: 098730-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Deportes, Educación Física y Recreación”.

---

**PUNTO NO.9.5: Proyecto de ley que establece la atención integral de la salud a las personas que padecen enfermedades raras o huérfanas en la República Dominicana.** (Proponente(s): Betty Gerónimo Santana). Depositado el 19/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09848-2020-2024-CD



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Salud”.

---

**PUNTO NO.9.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Defensa la compra de un inmueble para la instalación y equipamiento del destacamento del ejército del ensanche La Altigracia, del municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). Depositado el 21/07/2023.  
»Número de Iniciativa: 09954-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Fuerzas Armadas”.

---

**PUNTO NO.9.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita a los ministerios de Educación y Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de un politécnico de excelencia educativa en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altigracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 24/07/2023.  
»Número de Iniciativa: 09956-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Educación”.

---



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

**PUNTO NO.9.8: Proyecto de ley que establece la cláusula de conciencia como protección de los derechos laborales en favor de los periodistas y profesionales de la comunicación social en la República Dominicana.** (Proponente(s): Rafael Tobías Crespo Pérez). Depositado el 31/07/2023.

»Número de Iniciativa: 010082-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión de Trabajo... Tobías, ¿a los dos o a comunicaciones?”.

**A viva voz...**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Sí, lo que pasa es que me informan que es ‘protección laboral’, entonces, entra en Trabajo, de ellos conocerlo, pudiera ser a las dos en vez de una, porque le concierne a Trabajo, aunque se trate de comunicación social. Este proyecto queda enviado a la Comisión Permanente de Medios de Comunicación”.

---

**PUNTO NO. 9.9: Proyecto de ley de agua potable y saneamiento.** (Proponente(s): Máximo Castro). Depositado el 31/07/2023. (Ref.08610/05998-2020-2024-CD).

»Número de Iniciativa: 10086-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Permanente de Medios Ambiente y Recursos Naturales”.

---

**PUNTO NO. 9.10: Proyecto de ley que declara el 06 de agosto de cada año como día nacional del atletismo.** (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez).  
Depositado el 02/08/2023. (Ref.08577-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 10091-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Este proyecto lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, volvemos tal y como lo decidimos por el principio del orden del día”.

---

### **3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;**

#### **3.1 Lectura de correspondencias.**

**No hubo.**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023

### 3.2. Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

---

### 4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

---

### 5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

PUNTO NO.5.1: **Proyecto de ley que crea un régimen de incentivos fiscales a la aviación civil comercial nacional.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/12/2022 y aprobado el 03/05/2023. Depositado en la Cámara de Diputados el 03/05/2023. En Orden del Día en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio con plazo fijo de quince (15) días en la sesión No.22, Ordinaria, del 10/05/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio de solicitud de extensión de plazo recibido el 23/05/2023. Aprobada la extensión de plazo por quince (15) días a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 13/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. En Orden del Día para 1era.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Declarado de Urgencia y aprobado en 1ra. lectura con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Orden del Día de siguiente sesión en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. Reenviado a la Comisión Permanente de Industria y Comercio en 2da. Discusión en la sesión No.45, Extraordinaria, del 18/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) para 2da. discusión recibido el 24/07/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Aprobado en 2da. lectura con su informe en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Firmado Presidencia y Secretarios el 26/07/2023. Certificado el 26/07/2023. Despachado devuelto al Senado mediante oficio No.00331 el 26/07/2023. Aviso al Presidente de la Comisión de Industria y Comercio mediante el oficio No.00332 el 26/07/2023. Observado por el Ejecutivo vía Senado el 08/08/2023.  
[»Número de Iniciativa: 09533-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Fue aprobada en segunda lectura por esta Cámara de Diputados y fue observada por el Poder Ejecutivo y remitida al Senado. Entonces, nosotros vamos a solicitarle a este Pleno que esta ley observada nosotros la remitamos a estudio, las observaciones del Poder Ejecutivo, de la comisión que la trabajó, con plazo fijo de una semana... eso sí, está bien, okay, plazo fijo de una semana, vamos arriba. Someto a votación que le demos un plazo fijo de una semana para que ahí podamos ver qué fue lo que determinó el Ejecutivo. A votación”.

### Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación el procedimiento para que el proyecto de ley fuese remitido a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio, a plazo fijo de una (01) semana, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR, DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, para la próxima sesión ordinaria poder conocer esas observaciones. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’ para ver qué fue lo que hizo el Poder Ejecutivo, verlo con detenimiento, plazo fijo de una semana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, queda remitido a estudio de la Comisión de Industria, Comercio y Mipymes para que esta rinda un informe a esta Cámara de Diputados y nosotros conocerla la semana que viene, el día que tengamos sesión ordinaria. Entonces, quiero darle una información breve, al honorable diputado Jorge Cavoli. Brevita”.

Diputado Jorge Hugo Cavoli Balbuena: “Es para solicitarle a este Pleno un minuto de silencio, en honor a la memoria del doctor Ángel Bernardo Santana, director del centro UASD Nagua, fallecido de manera inesperada, un profesor de prestigio que se ganó el respeto, la admiración y el cariño de toda nuestra región y su inesperado fallecimiento, indudablemente, llena de luto a cada hijo de nuestra provincia. De manera que, pedimos un minuto de silencio, en honor a su memoria, a este distinguido Pleno. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a solicitar, a los honorables diputados, para que guardemos un minuto de silencio, la venia de los señores diputados,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

para que guardemos un minuto de silencio... Allá, ayúdame allá, dímeles a ellos, que no han estado pendientes. Correcto. Entonces, a partir de este momento guardamos un minuto de silencio a la memoria del señor Ángel Bernardo Santana, director de la UASD, en la provincia María Trinidad Sánchez, en el municipio de Nagua. A partir de este momento, un minuto de silencio”.

### **MINUTO DE SILENCIO**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Seguimos con el orden del día de hoy. Y entonces, ahora quiero solicitar a los honorables diputados, qué dejemos sobre la mesa..., lo que pasa es que después de la 9 no seguimos, que dejemos sobre la mesa todas las estructuras y que iniciemos en la 11 y cuando concluyamos, entonces, retomamos en la estructura 8. Los que estén de acuerdo, pulsen en ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Dejar sobre la mesa, momentáneamente, las estructura de la 8 hacia abajo, para que retomemos en la estructura 11 y cuando concluyamos, que ahí hay tres o cuatro proyectos, entonces volvemos a... Estamos votando, comenzó la votación”.

#### Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa las demás estructuras del orden del día, para pasar a conocer la estructura 11, y luego retomar la estructura 8, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Volvemos sobre la estructura 8 cuando concluyamos de la 11 en adelante, sí, dejar sobre la mesa...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

---

### **11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;**

**PUNTO NO. 11.1: Proyecto de ley de agricultura familiar de la República Dominicana.** (Proponente(s): Nelsa Shoraya Suárez Ariza). Depositado el 27/07/2023. (Ref.06299/08573-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Liberado de Comisión en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023.  
»Número de Iniciativa: 09977-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Que fue un proyecto que nosotros conocimos aquí en primera lectura y segunda, luego de hacer un estudio profundo, el proyecto perimió, se reintrodujo y volvimos a aprobarlo en primera lectura. En ese sentido, quiero someter a votación que el mismo sea liberado de los trámites, en virtud de que ya lo conocimos en primera lectura. A votación liberarlo de los trámites, lectura, debates e ir a comisión...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “En virtud de que es un proyecto ampliamente conocido por esta Cámara y además, ya fue aprobado nuevamente en primera lectura. Les recuerdo que fue aprobado en primera y segunda lectura, luego de profundos estudios y esta versión, si se aprueba, iría de nuevo al Senado de la República. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, cada día que venimos aquí nos encontramos con situaciones ya definidas...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, liberarlo de los trámites. Someto a votación en segunda lectura, el proyecto de ley de agricultura familiar de la República Dominicana, es de la autoría de la honorable diputada Shoraya Suárez. Yo lo someto a votación, en segunda lectura, después de haber sido liberado de los trámites. Les recuerdo a los honorables diputados que este proyecto fue conocido, ampliamente, por esta Cámara y llevado a comisión. La comisión lo estudió en la primera etapa y rindió su informe favorable. Lo someto a votación en segunda lectura”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Votación 008

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe:  
APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 98  
DIPUTADOS A FAVOR, DE 98 PRESENTES PARA  
ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado en segunda lectura el proyecto de ley de agricultura familiar. Pasa al Senado de la República”.

---

**PUNTO NO.11.2 Proyecto de ley que modifica las disposiciones establecidas en los artículos 54, 236, 237, 238 y 239 de la Ley No.16-92, del 29 de mayo de 1992, que aprueba el Código de Trabajo.** (Proponente(s): José Horacio Rodríguez Grullón, Pedro Antonio Martínez Moronta). Depositado el 31/07/2023. (Ref.08339-2020-2024-CD). (Los diputados Aida Nilsa López Reyna de Ceballos y Jhonny de Jesús Medina Santos firmaron la iniciativa el 01/08/2023). En Orden del Día en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Liberado de Comisión en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023.

»Número de Iniciativa: 10083-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, en virtud de que este proyecto, también, fue ampliamente conocido y consensuado en esta Cámara, aprobado en primera lectura, nosotros queremos someter a votación que sea liberado de los trámites, lectura, debates e ir a comisión. A votación, para conocerlo en segunda lectura”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Votación 009

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado de los trámites correspondientes, resultó: APROBADO. 112 DIPUTADOS A FAVOR DE 112 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando para liberar de los trámites este importante proyecto. Voten ‘sí’, o voten ‘no’, según sea su criterio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado liberarlo de los trámites. Someto a votación el proyecto de ley que modifica las disposiciones establecidas en los artículos 54, 236, 237, 238 y 239 de la Ley No.16-92, del 29 de mayo de 1992 y que aprueba el Código Trabajo de la República Dominicana. Esta ley modifica estos artículos para otorgar los famosos, en este caso, ahora son diez días. Este proyecto es de la autoría del diputado José Horacio Rodríguez, Pedro Antonio Martínez Moronta y Jhonny Medina; proyecto que fue refundido, originalmente por esta Cámara y que perimió y, por lo tanto, fue reintroducido de nuevo. Nosotros lo aprobamos en primera lectura y ahora lo sometemos a votación en segunda lectura. A votación”.

Votación 010

Sometido a votación el proyecto de ley: APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN. 111 DIPUTADOS A FAVOR, DE 111 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aclaro que también fue consensado por esta Cámara. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, en segunda lectura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, a unanimidad de los votantes; pasa al Senado de la República. Entonces, ahora conocemos el 12.1”.

---

### **12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;**

**PUNTO NO.12.1: Proyecto de ley que modifica la Ley No.366-22 del 08 de diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2023.** (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Depositado el 01/08/2023. En Orden del Día en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda en la sesión No.1, Ordinaria, del 01/08/2023. Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 09/08/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 09/08/2023.

»Número de Iniciativa: 10087-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Hay que darle ‘refresh’, porque este proyecto estaba en la catorce y ahora aparece en la estructura 12, en virtud de que se acaba de subir el informe. En ese sentido, tengo que hacer uso del artículo 85, de nuestro Reglamento Interior para poder conocer de este informe, porque no se ha subido en el



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

tiempo reglamentario y para poder conocerlo, entonces, tiene que el Pleno autorizarlo; tal y como lo establece el artículo 85 en su párrafo I. Someto a votación, que podamos conocer de este informe, no lo estamos aprobado, sino que lo podamos conocer, del proyecto que modifica la Ley 366-22 del 08 de diciembre del año 2022 y que aprueba el Presupuesto General del Estado. A votación, para que lo podamos conocer. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

### Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que en virtud de lo que establece el artículo 85 del Reglamento, el informe fuese liberado de la formalidad de la disponibilidad previa de la documentación, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 91 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Lo que en agenda no esté, en la computadora, que aparecía en la 14, le tiene que dar ‘refresh’, refrescar, para comenzar; reiniciar, en español. Dice un amigo: ‘Aquí estamos en el Congreso, se habla en español’. El poder conocer del informe sobre la Ley que modifica el Presupuesto y su agenda, para poder conocerlo, el artículo 85 manda a que hay que hacer una votación para poderlo conocer...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: Someto de nuevo, a votación, ‘sí’ o ‘no’. Es solo para conocer del informe, porque no fue colgado con el tiempo de anticipación. Eso se llama transparencia y cumplir con los preceptos reglamentarios”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023**

### Votación 012

El diputado presidente, por segunda vez, propuso y sometió a votación que en virtud de lo que establece el artículo 85 del Reglamento, el informe fuese liberado de la formalidad de la disponibilidad previa de la documentación, resultó: **APROBADO. 96 DIPUTADOS, 01 DIPUTADO EN CONTRA DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, quiero someter el procedimiento al momento de conocer, reitero, el 12.1. A quien en su computadora le salga en el 14, tienen que darle a refrescar, a reiniciar, porque pasó de la estructura 14, en virtud de que el proyecto ha sido subido. Entonces, es el proyecto de ley que modifica la Ley 366-22 del 08 de diciembre del año 2022 y que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2023 y su adenda, remitida por el Poder Ejecutivo, el 08 de agosto del año 2023. La comisión lo conoció en el día de ayer y aprobó el informe, y entonces, en el día de hoy, yo someto a votación que el proyecto sea liberado de lectura para que podamos escuchar la lectura del informe que rinde la comisión y de la adenda, que está contenida en el informe, según me informa el presidente de la Comisión que estudió el proyecto. A votación, ‘sí’ o ‘no’...”

### Votación 013

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, solicito al honorable señor secretario, doctor Agustín Burgos, para que dé lectura al informe que rinde la Comisión”.

### **LECTURA DE INFORME**

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra el presidente de la comisión, José Santana”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Este proyecto de ley, que modifica el Presupuesto General del Estado, está fundamentado, básicamente, en estimaciones de ingresos proveniente del manejo de pasivo por parte del Ministerio de Hacienda, lo cual ha dado un resultado a favor, dado que los ingresos por concepto de importaciones ha disminuido, dado que la tasa del dólar ha mantenido un nivel de estabilidad y el mismo fue estimado en un monto superior al promedio ponderado al momento de hacer la modificación, ha reflejado un ingreso por concepto de variación de la tasa. También, hay unas estimaciones de ingreso por concepto de la ley que se aprobó recientemente; ahí se están estimando los ingresos que van a estar consignados en esa misma ley, desde unos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

doce mil millones de pesos. También, en la parte del déficit, que tiene el Presupuesto, hay veintitrés mil millones que estuvieron estimados en los ingresos del Presupuesto anterior y estaban en fuentes de financiamiento, están siendo objeto de uso ahora, para poder aumentar las apropiaciones del gasto a las diferentes instituciones. Es decir, presidente, que este proyecto de Presupuesto no es más que un manejo adecuado por parte del Ministerio de Hacienda y del Gobierno Central y se está reflejando en una redistribución de los gastos, sobre todo un incremento de un 2% en el gasto de capital, con el objetivo de reactivar la economía en este tramo de fin de año. Esperamos contar con el voto favorable de los honorables diputados y diputadas de este hemiciclo. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Rafael Castillo, Fuerza del Pueblo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Presidente, los diputados están como almorzando, esto está flojo aquí hoy, ¿o no quieren hablar de dinero?... ¡Ah!, en comisiones. Presidente, dice un adagio que para comer pescado y hablar mentiras hay que tener mucho cuidado, pero hay otro que dice que hable mentira y difame, que algo quedará. Lo que hemos visto en el transcurso de estos tres años, este Gobierno ha gastado más en publicidad, en decirle a la población la eficiencia que tiene este gobierno en las recaudaciones y lo tanto que le rinden los chelitos, en eso ha gastado, en publicidad, más dinero que en medicamentos de alto costo de salud pública; eso es así. Presidente, vemos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

**DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES**  
**UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO**  
**DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023**

en este documento, que tenemos aquí en la mano, que arriba tiene un membrete que dice Luis Abinader y en la tercera página vemos que tiene una firma, que también puede ser la firma del Presidente de la República, diciéndonos todo lo contrario a lo que ha dicho esa publicidad durante tanto tiempo. Es el mismo Presidente que está diciendo que todo lo que han dicho durante este año es mentira, ¡el mismo Presidente!, porque aquí lo dice. Y dice el Presidente, en este documento que le envía a los diputados, que con este documento se ha desacelerado la economía, esa economía que el Gobierno tanto promueve, se ha desacelerado y que las recaudaciones que tanto promueven, porque la población no está consumiendo, ha ido en disminución. ¡Oh!, qué verdad más importante, en lo único que la oposición ha estado de acuerdo con el Presidente, es con esta comunicación que él nos manda a nosotros; esa es la verdad y lo dice el Presidente Constitucional de la República. ¿Por qué, presidente?, nosotros no entendemos, ni lo vamos a entender, cómo es posible que teniendo una economía tan importante, como dice el Gobierno, y que son tan eficientes en la recaudación, hayan tenido que acudir a buscar veinticinco mil millones de pesos (RD\$25,000,000,000.00) de anticipo, ante las instituciones financieras privadas del Estado, o los bancos, mejor dicho. Vemos, entonces, cómo tenemos un Presupuesto, que dice el Gobierno Central, dice lo siguiente: *‘En este sentido, el referido proyecto introduce modificaciones a las estimaciones de ingreso y a las proyecciones del gasto, adicionalmente reduce el tope de endeudamiento aprobado por el Congreso a la referida ley de este Presupuesto, que reduce el endeudamiento’*; y ayer, como diría Tres Patines, sin ir más para atrás del calendario, llegó una adenda donde tiene siete préstamos, que



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

reducen el endeudamiento y en esta adenda hay siete préstamos. No obstante a eso, vemos ministerios, en toda esta adecuación que se está haciendo en el Presupuesto, vemos ministerios, como el Ministerio de la Presidencia, nuevamente, que se le asignan, se le reasignan, perdón, cinco mil quinientos millones (RD\$5,500,000,000.00) de pesos. No obstante a eso, cuando aprobamos el Presupuesto el año pasado, se le aumentaron, a esa Presidencia de la República, diecisiete mil quinientos (RD\$17,500,000,000.00) millones, diecisiete mil más cinco mil quinientos, son veintitrés mil (RD\$23,000,000,000.00) millones de pesos que se le ha aumentado a la Presidencia de la República para que el Presidente ande con los bolsillos llenos de dinero, haciendo campaña, entregando, trayendo alcaldes de otros lugares, con ese Presupuesto que se le está asignando a la Presidencia. Pero, no obstante, ministerios, como es el Ministerio de Trabajo, que se le está reduciendo el presupuesto en ciento cinco (RD\$105,000,000.00) millones de pesos, hay un préstamo, entonces, que está aquí por treinta y ocho (US\$38,000,000.00) millones de dólares, le quito cien millones del presupuesto y le someto una adenda, para que me aprueben un empréstito, ahora, por treinta y ocho (US\$38,000,000.00) millones de dólares. Lo mismo resulta con el Ministerio de Energía y Minas, ese mismo ministerio que está azotando a toda la población con los apagones; se le está reduciendo el presupuesto en ciento cuarenta (RD\$140,000,000.00) millones de pesos. ¡Oh! Sorpresa, en este mismo Presupuesto Complementario o reformulado que envía el Poder Ejecutivo, tenemos que las EDES, para manejarlo el Ministerio de Energía y Minas, tiene un empréstito de doscientos veinticinco (US\$225,000,000.00) millones de dólares. Los técnicos de la Cámara de Diputados, del



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Ministerio del Gobierno, de la bancada, que nos expliquen a nosotros cómo es que se reformula un presupuesto que usted le quita a una institución de su presupuesto y por abajo, entonces, toma prestado, para inyectarle, también, capital a esa institución; porque nosotros o por lo menos la oposición, yo pienso que no sabe cómo se hace eso. En tal virtud, entonces, la Fuerza del Pueblo va a ver cómo se va a desempeñar todo este proceso, pero, mientras tanto nos vamos a reservar el derecho a votar o no votar en esto, como decida mi partido. Muchas gracias y buenas tardes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El honorable señor expresidente de esta Cámara de Diputados, Radhamés Camacho, miembro de la comisión, también, que estudió este proyecto”.

Diputado Radhamés Camacho Cuevas: “Hoy los ojos del país están concentrados en esta importante sesión de la Cámara de Diputados y Diputadas, toda vez, que estamos conociendo el Presupuesto Reformulado o Complementario, cual que sea la palabra que cada quien adopte. Nosotros estamos llenos de sorpresa, porque este Presupuesto presenta una contradicción muy fuerte, que los analistas, los especialistas en esta materia deberán responder. En el párrafo VI, en la comunicación con la que el señor Presidente de la República, en nombre del Poder Ejecutivo, nos remite esta pieza, nos dice cito: ‘Con respecto a los ingresos fiscales, durante la primera mitad del año 2023, la dinámica de las recaudaciones ha superado las expectativas de las autoridades tributarias’, es decir, nos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

están diciendo que las estimaciones de recaudación, como fuente de financiamiento, de una de las fuentes de financiamiento del Presupuesto, han superado las expectativas de los mismos y entonces, nosotros nos preguntamos, si nosotros aprobamos aquí una especie de amnistía, en la que los especialistas, funcionarios que vinieron al seno de la comisión, nos explicaron que con esa acción el Estado dominicano iba a recaudar alrededor de diez mil millones de pesos. Pero, al mismo tiempo, si la bonanza de la economía, como dice el señor Presidente de la República, que los chelitos le rinden, es decir, de lo que le aprobamos, han estado ejecutando, le rinden y le quedan, ¿cómo es posible, entonces, que se le solicite la suma de veinticinco mil millones de pesos, como impuesto, de anticipo, a la banca nacional?, proyectando un aumento, con esos ingresos, a los cuarenta y seis mil ochocientos millones de pesos de Presupuesto reformulado. El Gobierno nos dice que tiene veinticinco mil millones de adelanto de los impuestos y si nosotros tenemos todo este dinero, si las recaudaciones se han incrementado, si hay veinticinco mil millones, se van a recaudar diez mil millones más de la amnistía, cuál es la razón por la que, entre las fuentes de financiamiento de este presupuesto, nosotros tenemos, nada más y nada menos, que aquí en el resumen, la cantidad de cuarenta y dos proyectos de préstamos, que van a financiar este presupuesto, seis mil quinientos veintiocho millones seiscientos ochenta mil setecientos cincuenta dólares más de préstamo. A nosotros nos parece que este Presupuesto representa, realmente, una expresión de falta de planificación y eso es peligroso en un Estado social, democrático y de derechos, pues, la estabilidad financiera es lo que asegura el soporte de la democracia. En el párrafo VIII de la comunicación a la que he hecho



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

referencia, dice, cito: ‘...para el cierre de 2023 se estima que los ingresos alcanzarán un billón ochenta y seis mil setecientos noventa y nueve punto nueve millones, en esta nueva reformulación’, ¡pero, bueno!, ¿y todo este dinero?, ¡¿todo este dinero?! Y entonces, todos estos préstamos que sirven de soporte, ¿hasta dónde es que vamos a llegar?, y es una contradicción, repito, porque si por un lado el señor Presidente ha dicho que los chelitos le rinden, ha solicitado veinticinco mil millones de pesos de adelanto y se van a recaudar diez mil millones como consecuencia de la amnistía, que por cuatro años le hemos aprobado, porque esa es una amnistía. Entonces, a nosotros nos resulta, repito, que este Presupuesto tiene una contradicción de forma, de fondo, una contradicción de fondo y de forma muy fuerte; una contradicción de fondo que nos revela, que lo que revela es que, en términos de planificación económica, se ha estado improvisando, ¡se está improvisando!, y eso no nos toca solo a nosotros los diputados del Partido de la Liberación Dominicana plantearlo. El país debe hacerse las preguntas, porque este pueblo dominicano nos elige para que administremos financiera y socialmente, lo que es esta democracia social y de derecho, con la que nosotros nos regimos. De manera que, la posición final de nuestro bloque la va a presentar el vocero de nuestra organización, y les repito, ustedes saben que nosotros tenemos nuestro lema, que estudiamos la clase antes de tomar los exámenes, ¡la estudiamos! y aquí están los temas resaltados, todavía tengo mi resaltador en la mano y tengo mi lapicero en la mano, todavía leyendo. Porque no acabo de entender esa contradicción de fondo entre los números de las estimaciones de las recaudaciones y esta lista larga, interminable, de cuarenta y dos préstamos para financiar el Presupuesto



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Complementario. Buenas tardes, diputados y diputadas”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:  
“Muchas gracias, profesor y colega. Tiene la palabra el diputado Tobías Crespo”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “En el día de hoy, nos llama aquí para un mandato de la Constitución de la República, que establece que luego de la ejecución presupuestaria de seis meses, el Gobierno, si así lo decide dentro de sus prioridades, puede realizar lo que le llaman un Presupuesto Complementario. Y hablamos de un Presupuesto Complementario, porque lo que establece la Constitución de la República es, únicamente, la movilización de partidas. Si hubiese una buena gestión, una buena planificación y una buena gerencia hoy no estuviésemos aquí en este absurdo. El Presupuesto Complementario fue para quitarle la facultad que tenía el Presidente de la República, antes de la Constitución del 2010, que para mover partidas de un ministerio o de una dirección general, de lo que ya estuvo aprobado en el Presupuesto del año anterior, pues, pudiese movilizar esas partidas según las prioridades del Gobierno y cuando esos entes u órganos del Estado le hayan sobrado dinero; es únicamente una movilización de partidas. Ahora, ¿qué hemos visto en este Gobierno de Luis Abinader y del PRM?, una improvisación total, porque en vez de un Presupuesto Complementario lo que están mandando aquí es un nuevo Presupuesto, le llaman..., porque el Gobierno a la tarjeta de ‘Solidaridad’ le cambió el nombre y le puso ‘Supérate’, a esto, que es complementario, ahora le llaman Presupuestos



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Reformado. ¿Y por qué Reformado?, porque, verdaderamente, es un nuevo presupuesto que estamos aquí en el día de hoy discutiendo. Un Presupuesto que no solamente mueve partidas, como manda la Constitución, sino que aumenta el endeudamiento, aumenta el déficit fiscal y permite que el Gobierno, de manera improvisada, esté administrando recursos y con muchas contradicciones. ¿Por qué decimos muchas contradicciones?, porque el Gobierno dice que este año, la economía iba a crecer 4.0 y lo que ha crecido, según la adenda que enviaron, es 1.4. ¿Qué significa 1.4?, que en el país no hay dinero, la economía está estancada y está estancada, precisamente, vuelvo y repito, por la improvisación, que no han hecho las cosas correctas. Sabemos que el Gobierno se justifica en el COVID; hace tres años el COVID afectó a todo el mundo; se justifica en la guerra de Rusia y Ucrania, que todavía está afectando la República Dominicana. Parece que somos nosotros los vecinos de esos países; y hasta en Fiona; ¡hasta en Fiona el Gobierno justifica todas las calamidades que estamos pasando!, que más que calamidades, también es improvisación. Sin embargo, el mismo Gobierno dice que en este Presupuesto hay un déficit fiscal aumentado, es decir que nosotros, en el día de hoy, si aprobamos le vamos a aprobar ya el Gobierno ya, gastos ejecutados, por un monto que representa doscientos veintiún mil (RD\$221,000,000,000.00) millones de pesos de aumento en déficit fiscal, por encima de lo estimado, indicado en el cuadro mostrado. Adicionalmente a eso, el Gobierno dice que por su eficiencia recaudatoria la Ley de Facturación Electrónica, las recaudaciones aumentaron, que recibió ingresos adicionales, que en el caso de Aduanas, se ha demostrado que no hay tal eficiencia, porque el mismo Gobierno está desmintiendo lo que la



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

propaganda dice, que en Aduanas había una eficiencia que las recaudaciones fueron al cielo, y hoy el Gobierno, en esta adenda, en esta carta, dice que han bajado las recaudaciones, porque los fletes han vuelto a tener su nivel, de veinte mil dólares a mil quinientos y dos mil dólares; y no es verdad la relativa eficiencia dicha por la propaganda gubernamental. Y en el caso de Impuestos Internos, el aumento de recaudaciones no fue por eficiencia de esos funcionarios, fue porque le cogieron prestado veinticinco mil millones de pesos al sector financiero, sin pasar por el Congreso Nacional, ¡veinticinco mil millones de pesos! Pero, también, aprobamos, que creo que fue en el día de ayer, el Senado aprobó una ley, la Ley de Amnistía Fiscal, que el Gobierno proyecta ingresar por ahí de diez mil a doce mil millones de pesos, según dijo el ministro de Hacienda; agreguémosle a esto, también, que el Gobierno está diciendo que esa eficiencia ha sido por transferencia de instituciones descentralizadas como la ETED, EGEHID, el fideicomiso de viviendas, la Lotería Nacional, la Superintendencia de Bancos, que me imagino que por ahí fue que vinieron los veinticinco mil millones de pesos, el IDAC, el FONPER y donaciones; es decir, que en el Presupuesto Complementario, como debe de ser, nosotros tenemos un aumento del gasto, vamos aquí a darle un endoso y un cheque en blanco por un déficit en el gasto, que representa doscientos veintiún mil millones de pesos. De ese dinero, solamente el Gobierno va a invertir, en capital, capital es obras, el 14%; el 86% en gasto corriente; eso es nómina, botellas y los planes, porque el Presupuesto, como reeleccionista, se lo están untando, digo yo, porque el Presidente dice que le sobra el dinero. Y en ese sentido, cuando vamos al listado de los proyectos, que el Gobierno dice que ese aumento



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

del déficit fiscal no va a ser con endeudamiento, yo quiero que me respondan la magia que tiene el ministro de Hacienda, que introduce siete préstamos, oigan, anoten aquí, siete préstamos, que su valor total, incluyendo un cambio, representan, en el día de hoy, con la aprobación de esta ley, mil quinientos setenta millones de aprobación en préstamos. En el numeral 33), hay un préstamo que, de ciento cincuenta millones se aumenta a doscientos cincuenta, cien millones de dólares; se agrega uno de cien millones a APORDOM; ciento setenta y ocho para la OPRET; treinta y cinco para la CAASD; ¡ah!, este presupuesto, la mayoría ha ido para la CAASD, para INAPA y para el INDRHI, pero cuando uno va a la ejecución, el presupuesto se ha vuelto agua, ¡se ha vuelto agua!, porque uno no ve el legado ni los resultados de ejecución presupuestaria. ¿Dónde están las obras?, ¿dónde están los planes para reducir la inseguridad ciudadana?, para mejorar los servicios de educación, de salud, de vivienda, los servicios públicos deteriorados, no hay cuartos en la calle, y el Presidente dice que le sobra el dinero. Hay otro de setenta millones para el Ministerio de Agricultura, ¡oigan bien!, para Obras Públicas, seiscientos millones de dólares, para proyectos de Obras Públicas; transformación e infraestructura vial, quinientos millones de dólares, representan casi veintiocho mil millones de pesos en un solo préstamo; doscientos cincuenta al ECORD y doscientos cincuenta al MIDE, para el muro fronterizo, que lo que es una verja que cualquier chivo azuano, una empalizada, la brinca. Es decir que, esa verja, que se estaba haciendo con fondos del Estado, ahora estamos cogiendo doscientos cuarenta millones de pesos para el muro, que es una empalizada muy pequeña, muy fácil de abordar, que yo creo que no va a resolver el problema de la inmigración haitiana. En ese sentido,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

nosotros entendemos que todo lo que está expresado en lo que envió el Presidente, en el Presupuesto Complementario, que se llama Reformulado, no es más que la improvisación, desde el Gobierno, en utilizar los recursos del Estado, porque en definitiva, si nos vamos a todo esto, nosotros estamos aprobando más financiamiento y más préstamos que los que aprobamos en diciembre; oigan, de seiscientos y pico millones de dólares, en el día de hoy estamos aumentando a mil quinientos setenta, en siete nuevos préstamos. El vocero de la Fuerza del Pueblo Omar Fernández establecerá la línea política con relación a un proyecto tan importante como el Presupuesto de Ingresos y Gastos Complementarios y de la decisión que tomará la bancada. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Doña Ysabel de la Cruz”.

Diputada Ysabel de la Cruz Javier: “Ayer estuve presente en esa reunión de la Comisión Permanente de Hacienda, presidente, donde usted también estuvo ahí con nosotros; una reunión larga, con la idea de que una iniciativa nuestra pudiera ser acogida por esa comisión. Me gustaría que el Poder Ejecutivo le explicara al país por qué si hay tantas recaudaciones en la República Dominicana todas las semanas vemos aquí una cantidad de préstamos que no entendemos el uso de los mismos, ni a dónde van a parar ellos. Pero, este tema se lo vamos a dejar a los expertos que ya han tomado la palabra y los que la van a seguir tomando en el en el día de hoy. Sabemos que la reformulación de este proyecto de ley solo es para incluir siete nuevos préstamos ,que van desde mil quinientos millones de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

dólares, pero como le dije, no soy ducha en la materia y solamente he tomado este turno para pedirle a este honorable hemiciclo, que los once diputados que representamos la circunscripción 3 tenemos una presión fuerte con la planta de tratamiento de Villa Liberación, que en meses pasado fue intervenida por Salud Pública, por más de dos meses, por una fuerte situación de contaminación del cólera, donde varias personas, más de cinco personas perdieron la vida. Esta es una situación que no puede esperar más, distinguidos colegas, y yo quiero solicitarle a este honorable hemiciclo, que en esta tarde se puede hacer una reducción de la partida 0201 de la Presidencia de la República, que tiene una partida de cinco mil quinientos setenta y ocho (RD\$5,578,000,000.00) millones de pesos, que se pueda reducir de esa asignación, cuatrocientos (RD\$400,000,000.00) millones de pesos para ser asignados a la CAASD para construir la planta de tratamiento, la red de abastecimiento de agua de Villa Liberación. Estamos aquí, presidente, para que esos sectores que han sido olvidados, tanto por el Poder Ejecutivo como por el municipio, la alcaldía, puedan tener voz aquí en el Congreso. Pedimos a los honorables diputados de la circunscripción 3, que saben la presión que tenemos, con una situación que no aguanta más, colapsado el sistema pluvial, el sistema sanitario de Villa Liberación, donde viven más de cinco mil familias, damnificadas del ciclón George, que todavía están esperando por la mano amiga de este Gobierno. Así es que, yo solicito, presidente, esa reducción en esta partida del proyecto de modificación de la ley 366-22; se la voy hacer llegar, presidente”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Juan Julio Campos, la voz de la República Dominicana”.

Diputado Juan Julio Campos Ventura: “Señor presidente, hoy este hemiciclo conoce, en estos momentos, lo que es el informe favorable al proyecto de ley o el proyecto de ley que modifica la ley número 366-22, del 08 de diciembre del año 2022, que aprueba el Presupuesto General del Estado para el año 2023 y su adenda remitida por el Poder Ejecutivo. Y, en ese sentido, hoy hemos sido convocados, dentro de lo que es esta sesión extraordinaria, en esta Cámara de Diputados, hoy la estamos conociendo en esta legislatura extraordinaria, en el conocimiento de lo que es el Presupuesto Complementario, o Presupuesto Reformulado. Un Presupuesto Complementario que, en vez de colocar partidas para buscar soluciones a nuestro país, lo que hace es incrementar la deuda pública, la deuda del Estado dominicano; estamos hablando que de treinta y cinco resoluciones de préstamos que se han aprobado en este Congreso, incluye en este Presupuesto siete resoluciones más, siete préstamos más, incrementando la deuda. Estamos hablando y, en días pasados, leí un artículo de un reconocido político de nuestro país, donde daba cuenta de que en estos tres años de gobierno del PRM, se ha tomado más dinero prestado que en los ciento cincuenta y ocho años de la era republicana, hasta el 2012, ¡eso es increíble, pero cierto! Estamos hablando de que se ha enviado a esta Cámara de Diputados, un proyecto de Presupuesto Reformulado que, en primer lugar, este proyecto de ley de reformulación del Presupuesto del año 2023, aumenta la estimación de gastos en cuarenta y seis mil



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

setecientos noventa y cuatro millones de pesos, ¡esto es algo increíble!, y luce ser una estrategia contable para plantear un déficit presupuestario inferior al que será en la realidad al final de este año. En ese sentido, honorable señor presidente, diputados y diputadas, nosotros, como bloque de diputados del PLD, nos preguntamos lo siguiente. Y si el Gobierno está pidiendo adelantos de impuestos a la banca, y probablemente a otros sectores, nos preguntamos lo siguiente, ¿por qué, entonces, plantea aumentar la estimación de ingresos en el Presupuesto, como es lo que se estila en este Presupuesto Reformulado? En su carta de estimación y de remisión de este anteproyecto de ley de Presupuesto Reformulado, el Gobierno plantea que van a recibirse, como ingresos, unos veinticinco mil trescientos un millones de pesos, de los ingresos directos de las instituciones centralizadas, en la cuenta única. El gobierno del PRM y de Luis Abinader, en este Presupuesto que estamos conociendo en estos momentos, en este hemiciclo de la Cámara de Diputados, reconoce, nueva vez, que tomó, de esos treinta y cinco préstamos que nosotros habíamos manifestado hace unos momentos, reconoce que tomó dinero prestado para no gastarlo, aumentando así, con estos préstamos, la carga de intereses de la deuda pública, sin necesidad de hacerlo. Se están aumentando, señor presidente, partidas presupuestarias, partidas millonarias, ¡multimillonarias!, a ministerios, sin que se explique una línea, o sea, de cómo se van a utilizar esos recursos y para qué; ejemplo, verbigracia, el Ministerio de Obras Públicas, al cual se le está solicitando un aumento de diecinueve mil ochocientos noventa y cinco (RD\$19,895,000,000.00) de pesos para gastarlo en los últimos cuatro meses de este año 2023. Pero, también, al Ministerio de la Vivienda, al cual se le está



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

solicitando un aumento de cinco mil cuatrocientos veintisiete millones (RD\$5,427,000,000.00) de pesos sin que se sepa en qué se van a gastar esos recursos. Y para ponerle la tapa al pomo, a la Presidencia de la República, que está pidiendo un aumento de cuatro mil ciento setenta y cinco (RD\$4,175,000,000.00) de pesos; y por eso, nosotros decimos que el pueblo dominicano, este país, la República Dominicana merece una explicación sobre estos aumentos tan desproporcionados, sin planificación anticipada, y en un año preelectoral, como es el año en que vivimos. El bloque de diputados, la bancada del Partido de la Liberación Dominicana se va abstener de votar en este Presupuesto Complementario. Muchísimas gracias, señor presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Otorgo el uso de la palabra al honorable diputado Frank Paulino”.

Diputado Francisco Javier Paulino: “Estamos ante la práctica que ha tenido el Estado dominicano en los últimos años, que no es más que observar el rumbo que tome el Presupuesto elaborado para cada ejercicio, principalmente durante el período de los primeros seis meses. Y se estudia el Presupuesto que se había elaborado con el Presupuesto que se ha ido ejecutando, y por consiguiente, se ve el aumento o la disminución de los ingresos, el incremento o la disminución de los gastos y la reformulación de lo ejecutado por cada una de las instituciones, que se ha presupuestado. En este Presupuesto Complementario se observa que hay la suma de diez (RD\$10,000,000,000.00) mil millones



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

de pesos, que se están reclasificando, de una institución a otra, y que hay un incremento del gasto en la proporción de que hubo, también, un incremento de los ingresos. Por consiguiente, si hay un incremento del gasto, fundamentalmente por la inflación que vive el mundo, y hay un incremento del ingreso, producto del aumento de las recaudaciones que ha tenido el Estado dominicano, es lógico que se reformule el Presupuesto para asignar los ingresos nuevos a los gastos nuevos establecidos. El Presidente de la República lo que hace es que reformula la cantidad de gasto que se ha ido aplicando, fundamentalmente por la inflación que vive el mundo; eso va como consecuencia de que los gastos aumenten y nosotros tengamos que cubrirlos con los ingresos que tenemos. Tobías, no es que al Presidente le sobran, es que le rinden y le rinden porque los Presupuestos ahora van destinados a las mismas partidas que se asignaron, no van a otra mano, es por eso que le rinden al Presidente de la República. Y por eso, tenemos una partida, ahora mismo, establecida para seguir cubriendo el incremento del gasto, producto de la gran inflación que vive el mundo, producto de la guerra de Ucrania, eso es lo que sucede y es la verdad de esta situación. Por consiguiente, llamamos que estudien el Presupuesto y lo vean como una partida de reclasificación de los gastos, que crecieron, y los ingresos establecidos. Por consiguiente, llamo a las bancadas, tanto a la bancada hoy contraria, y a la bancada oficialista, que apoyen este Presupuesto Complementario, que no es más que un establecimiento-esclarecimiento al Presupuesto Complementario. Muchas gracias”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Omar Fernández”.

Diputado Omar Leonel Fernández Domínguez: “En este momento, este honorable hemiciclo tiene la misión de conocer lo que es algo ya normal, algo regular y que para más o menos esta misma fecha, todos los años se conoce como Presupuesto Complementario, o como le llaman, ‘Presupuesto Reformulado’, pero que en todo caso, es exactamente lo mismo. Y cómo saben, el Presupuesto y este Presupuesto Complementario, que le precede un Presupuesto General del Estado, que conocimos y se aprobó en diciembre del año pasado, no es más que una proyección de lo que serán los ingresos durante el año y en base a esa proyección de ingresos se consignan partidas para las distintas instituciones del Estado, según las prioridades de un gobierno; y para esta fecha se conoce lo que estamos viendo hoy, de Presupuesto Complementario, donde se hacen algunos ajustes, y eso es normal cada año. Lo que no es muy normal es una serie de cosas que estoy a punto de explicar, como, por ejemplo, la justificación que se le da al mismo. Como saben, el Presupuesto Complementario, así como el Presupuesto General del Estado son leyes, leyes que se aprueban en este Congreso y al ser ley requiere una justificación, y la justificación que viene del Poder Ejecutivo es que habla de que ha habido un aparente recrudecimiento del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, o sea, que ha empeorado la guerra. Habla también de que se ha disparado el precio de los fletes y habla, también, de que se dispara el precio de los ‘*commodities*’. En el caso de un recrudecimiento del conflicto entre Rusia



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

y Ucrania, tendríamos que ver, no nos resulta claro que haya empeorado o que haya sucedido algo extraordinario, más allá de lo que vemos a diario que sucede en esas dos naciones; en el caso de los fletes, sabemos, perfectamente, que en un momento hubo hasta pujas y subastas por el precio de los mismos, alcanzaron los extraordinarios precios de hasta veinte mil dólares por flete y hoy no es el caso, hoy un flete ya está rondando el precio, bastante normal, que tuvieron en un momento, de mil quinientos o dos mil dólares el flete; y si hablamos de los 'commodities' por igual. En constantes reuniones con ingenieros, constructores y desarrolladores acá, en el Distrito Nacional, me comentan que el precio de los materiales de construcción, han vuelto a un precio bastante aceptable y muy cerca del que previamente tuvieron, por lo que, es una justificación que deja bastante que desear y, por demás, muy cuestionable; pero la justificación está. Ahora bien, entendamos lo que contempla este Presupuesto Complementario, habla de unos ingresos de unos cuarenta y seis mil millones de pesos y detalla de dónde vendrían los cuarenta y seis mil millones de pesos. Veinticinco mil, inicialmente, de un adelanto de los bancos de la República Dominicana, de la banca, que como ya saben, ha ocupado bastante espacio en el debate nacional, porque por demás, uno se preguntaría cómo es eso de que en un mismo cuatrienio, un adelanto por allá por el 2021 de veinte mil millones de pesos y un segundo adelanto, en el 2023, de veinticinco mil millones de pesos, para un total de cuarenta y cinco mil, ¿cuál es la necesidad de eso? y ¿qué se oculta detrás de eso?, sobre todo, y según el propio Gobierno, todo ese dinero a cambio, supuestamente, de nada. Pero, si además le agregamos los veintiún mil millones de pesos que consigna este Presupuesto



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Complementario, que serían, probablemente, ingresos extraordinarios, de ETED, de EGEHID, DE INDOTEL, de FONPER y de la Superintendencia de Bancos, entre otras instituciones, ahí se completarían los cuarenta y seis mil millones de pesos, pero, ¡ah!, plantea un aumento en el gasto de sesenta y un mil millones de pesos. Es decir, una diferencia de quince mil millones de pesos, entre un monto y el otro, y esa diferencia se le conoce como un déficit y ese déficit, ¿cómo se cubre?, bueno, la intuición le dice rápidamente a uno que sería con nuevos préstamos. Pero, inteligentemente, se adelanta este Gobierno y dice: ‘¡Ah!, no!, no habrá necesidad de tomar nuevos préstamos, esos quince mil millones de pesos, tenemos cómo cubrirlos’, ¡ah!, pero fabuloso, pero perfecto, explíquennos cómo sería. Y cuando nos dan la explicación de cómo se pretende tapar esos quince mil millones de pesos (RD\$15,000,000,000.00) nos explican, oigan bien, cómo se llama esto, que con el balance neto de disponibilidad en fuentes financieras de 2022, se pretende cubrir ese déficit de quince mil millones de pesos. Para que se entienda, eso de balance neto de disponibilidad en fuentes financieras de 2022, no es más que un préstamo, es deuda; pero, lo grave de todo esto, de 2022, quiere decir que son préstamos que fueron aprobados en este Congreso Nacional y en franca violación a la ley, no se ejecutaron para lo que estaban consignados, no se ejecutó para aquello para lo que fueron tomados prestados. Han sobrado veintitrés mil (RD\$23,000,000,000.0) millones de pesos y de esos veintitrés mil millones de pesos, pretendemos tomar quince mil para poder tapar el déficit. De los quince mil que les acabo de explicar, sobran ocho mil todavía; ahora, el nuevo reto de esta Cámara de Diputados y de los legisladores, como fiscalizadores que somos, es



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

entender en qué fue que no se gastó, como originalmente estaba presupuestado, según los préstamos del año pasado. Eso se llama violación a la ley, para hablar claro, pero bueno, ya será otra tarea que tenemos, además, los legisladores. Pero también, algo que nos hace muchísimo ruido, para qué tomar veinticinco mil (RD\$25,000,000,000.00) millones de pesos de adelanto de la banca, si ya teníamos los veintitrés mil consignados allí; o sea, me declaro totalmente incompetente y realmente no entiendo cómo es que hacen las matemáticas este Gobierno. Pero bueno, en todo caso, entendiendo eso y viendo que tenemos un Gobierno que hace cosas realmente históricas, dos amnistías fiscales en un mismo cuatrienio, dos adelantos de la banca en un mismo cuatrienio y ya vemos como termina siendo todo el tema de la ineficiencia en los recursos del Estado. Pero, además, después de que dijeron que no iban a recurrir a nuevos préstamos, porque iban a tomar el dinero de los préstamos del año pasado, en franca violación a la ley, a última hora llega una adenda del Poder Ejecutivo agregando siete nuevos préstamos, o sea, pasamos de que no iba a haber préstamos ni nuevas deudas, a siete préstamos nuevos. Y lo más fuerte de todo es que estos siete préstamos, suman un total de mil quinientos setenta (US\$1,570,000,000.00) millones de dólares adicionales, así que, ya ustedes pueden imaginar por el rumbo que va la República Dominicana. Pero, no solamente eso, sino que, además de agregar mil quinientos setenta millones de dólares adicionales, eliminan un préstamo, que para mí ese sí era muy importante, que a pesar de que no soy diputado de la provincia de Santiago, es un préstamo que procura eliminar la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, que me consta que necesita bastante esa provincia de



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Santiago. Y es por lo antes dicho, que lamentablemente, vemos este Presupuesto Reformulado o Complementario, como le queramos llamar, con muy malos ojos. Lamentamos decir, que no se corresponde con las prioridades ni necesidades de la República Dominicana, y es por eso, que tenemos, por un lado, a un Gobierno que se jacta al decir que por primera vez rinden los chelitos, como nunca, que por primera vez se administra de manera transparente, y que por primera vez se hacen las cosas bien en ese sentido; y por otro lado, lo que estamos viendo es un Gobierno que tiene una muy mala administración y que terminará llevando la República Dominicana a una muy mala situación. Y es por eso, que evidentemente, la Fuerza del Pueblo se opone rotundamente a este Presupuesto Complementario, por ser lesivo para la Nación y para la República Dominicana. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Honorable diputado Julito Furcal Encarnación”.

Diputado Julito Furcal Encarnación: “Esto es un debate interesante el que trae la discusión del Presupuesto Reformulado y nos agrada escuchar las intervenciones de los colegas, de algunos de los colegas de la oposición que siempre ven el vaso medio vacío, nunca en el período en el tiempo que llevan en la oposición han sido capaces de reconocer positivamente una iniciativa que venga del Ejecutivo. Decía uno de los colegas, que el problema del Presidente de la República es que le sobra dinero; no, es que el Presidente ha



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

sabido racionalizar el uso del dinero y ha elevado la calidad del gasto de la República Dominicana. Una de las principales preocupaciones que ha tenido el Gobierno dominicano, encabezado por el Presidente Luis Abinader, desde que ascendió a la conducción de la cosa pública, ha sido, precisamente, la de efficientizar la inversión de los recursos, que fruto de los impuestos del pueblo dominicano, le corresponde administrar. Ya ha habido varias explicaciones, tanto del compañero Frank, como del compañero Bertico, en el sentido de que no se está hablando de nuevos empréstitos, y los compañeros lo saben; lógicamente, también han argumentado que para qué el Presupuesto Reformulado. Llevó siete años en este Congreso de la República y no recuerdo haber visto pasar un año en el que no se conozca de un Presupuesto Reformulado. Para que el pueblo dominicano tenga una idea qué es un Presupuesto Reformulado, ¡ah!, es que ellos no lo entienden ahora, porque ellos le llamaban ‘complementario’, y entonces no entienden lo de reformulado. Estamos hablando de un Presupuesto Reformulado, consecuencia de la evaluación que hace el Gobierno dominicano de la comparación entre la proyección de los ingresos y la ejecución de esos ingresos, a partir del comportamiento que tienen las diferentes instituciones. Entonces, se hace una reestructuración y se estima cuál debe ser el comportamiento en los meses que faltan al presupuesto que está en ejecución, en este caso, en este año 2023, de tal manera, que hay que hacer asignaciones. Pero, ellos se refieren a algunos temas, entonces, yo les pregunto a los amigos y amigas de la oposición que están expresando resistencia a que el Presupuesto se asigne a las instituciones, dos preguntas sencillas. ¿Cuándo en el Presupuesto Reformulado las partidas que se asignan a las diferentes



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

instituciones han venido detalladas?, la segunda pregunta, ¿de qué manera el Gobierno dominicano puede ejecutar las obras que solicitan los legisladores, también de la oposición, en construcción de carreteras, de puentes, de calles, de aceras, de contenes, de guarderías, de escuelas y de otras más?, ¿quién las va a ejecutar?, ¿con qué presupuesto?, ¿con qué recursos las van a ejecutar? Hay que ser coherente, entre lo que se piensa, entre lo que se dice y lo que uno hace; si yo no estoy de acuerdo con que las instituciones públicas manejen recursos, no debo someter resoluciones aquí pidiéndole al Gobierno que ejecute obras que van a favorecer al pueblo dominicano. Y los que estuvieron, o quienes estuvimos en el acto de rendición de cuentas del presidente de la Cámara de Diputados, pudimos escuchar que, por primera vez, en lo que conozco de la historia de este Congreso, decenas de resoluciones aprobadas en esta Cámara de Diputados, solicitando obras al Gobierno, que todo el mundo sabe que las resoluciones no son vinculantes, es decir, no obligan, decenas de resoluciones de esas fueron formalizadas y convertidas en proyectos formales, por parte del Ejecutivo, para satisfacción de esta Cámara de Diputados y de los diputados que las sometieron, muchas de las cuales, de esas iniciativas, vienen propuestas por diputados y diputadas de los bloques parlamentarios de oposición, que hoy se resisten a que algo que ya es tradicional y que forma parte de la institucionalidad del Estado, se pueda aprobar en este Congreso de la República. ¿Quién ha dicho que la reformulación de un presupuesto va a traer consigo más empréstitos?, ¿quién ha dicho que la reformulación de un presupuesto se está buscando otra cosa que no sea transparentar la ejecución de los recursos?, ¿o lo que quieren es que los recursos que están establecidos para determinadas instituciones, que no



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

han sido ejecutadas se queden ahí, para entonces decir que el Gobierno tiene incapacidad de ejecución y que, entonces, el Presupuesto se quedó sin ejecutar?, ¿quién ha dicho?, ¿quién tiene culpa de que si el Gobierno ha sido eminentemente suficiente en la capacidad recaudadora y hemos logrado sobrepasar las estimaciones que se establecieron cuando se discutió inicialmente el proyecto de Presupuesto en el año veintidós, ahora nosotros no podemos aprovechar esa oportunidad que la eficiencia en las recaudaciones nos ha permitido implementar esos recursos y llevarlo a las instituciones donde tenemos más demanda de obras y servicios por parte del pueblo dominicano, de sus instituciones organizadas y de los propios diputados y diputadas y de este Congreso Nacional. Pero, presidente, de lo que se trata es no de ver el desarrollo del país, no de contribuir con los proyectos que van justamente a procurar que la República Dominicana siga el curso de los acontecimientos positivos que lleva, de lo que se trata es de jugar a la politiquería y de intentar oponerse a todo cuanto venga del Ejecutivo, bajo el alegato de que esto es para hacer campaña. A lo mejor debemos pedir que cerremos el país, que cerremos la República Dominicana, que el Gobierno no ejecute ninguna obra, que se paralice todo, hasta que pasen las elecciones del año que viene, que le pongamos candado a la puerta de todas las instituciones públicas y del Palacio Nacional y que volvamos el 16 de agosto, después que pasen las elecciones y que pase la transición. Y que entonces, cuando llegemos no encontremos una Nación, que encontremos un país disuelto, porque a eso es lo que están jugando, al desorden y al caos y al fracaso de la gestión de Gobierno, creyendo que a ellos les favorece y no importándoles que la ineficiencia en la gestión a quien, finalmente, hace



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

daño es al pueblo dominicano. De tal manera que, lamentamos la posición de los compañeros y amigos de la oposición, pero este proyecto, oportunamente, va a ser conocido y aprobado por esta Cámara de Diputados. No obstante, presidente, yo estoy planteando, formalmente, en este momento, que para que continuemos este proceso de reflexión, dejemos hoy sobre la mesa este proyecto de Presupuestos Reformulado, para que sea conocido, oportunamente, en una próxima sesión. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de someter la moción, que de acuerdo al artículo 90, del colega Julito Furcal, él me hizo una seña que había consensuado esa propuesta, yo quiero decirle que la verdad es que nosotros y esto se los digo de todo corazón, tenemos que cuidar el discurso, porque Máximo Castro siempre hace una historia de Marquito, ¡ah!, de Fernando. ¿Cuál es la historia de Fernando?, que no es a nosotros que nos conviene ahora la historia de Fernando, de alguien que se le olvidó que este país es una tómbola y que es como una ruleta, ¿verdad?, el que hoy está abajo, mañana está arriba y el que hoy está arriba mañana puede estar abajo. ¡Es así!, el sol no se puede ocultar con un dedo, ¿usted me entiende? Ayer, cuando digo ayer, en el cuatrienio pasado, yo me sentaba ahí detrás de Julito y ahora me toca sentarme aquí, mañana no sabemos. Entonces, cuando uno se sienta allí, como cuando uno se sienta aquí, o como cuando uno tenga, o algunos, tengan otra posición, principalmente, ¿verdad?, los políticos que estamos, no que estamos, los políticos emergentes, tienen que tener el cuidado que no les pase, incluso, como algunos de mi propio partido, que antes decían una cosa y entonces, después, esas palabras les salen



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

en los titulares, porque hoy en día con Google, ahora la inteligencia artificial, que voy a hablar un poquito de eso el próximo 16 de agosto...

**A viva voz...**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, les adelanto parte de mi participación... Sofía es peligrosa. Porque yo vi varios políticos, no me refería a Omar Fernández, hago la aclaración, porque como dije emergentes, señalar aquí, sobre..., porque Omar no habló de eso, el adelanto de la banca y cualquiera los oye y creen que eso lo inventó el PRM y que fue ahora que comenzó... ¡Hola!, la única diferencia es que yo pongo atención. Entonces, cualquiera cree que eso lo inventó el PRM y con estos medios modernos, entonces, uno encuentra, ¿tú ves?, cada vez que se hicieron esos adelantos de la banca. Yo solo voy a sacar un botón, uno solo, del 08 de febrero del año 2013, Impuestos Internos, Hacienda, tomando un adelanto de la banca, 08 de febrero del año 2013, de avance de los impuestos, no sé si gobernaba el PRM, ¿quién era que gobernaba en ese tiempo?, ¿usted me entiende? Y cómo ese pudiéramos nosotros sacar; si hablamos de publicidad, también podemos sacar, muchas veces, que los sucesivos gobiernos han utilizado cuantiosas sumas de recursos en términos de la publicidad. Entonces, ¿qué yo recomiendo, como dice un amigo mío, a los jóvenes políticos?, tengamos cuidado con el discurso, tengamos cuidado con el discurso, porque en definitiva yo siempre apuesto a la clase política, como dice mi querido profesor Camacho, que la clase política tenemos que fortalecerla, entonces, por eso es muy difícil



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

que ustedes encuentren en un discurso de Alfredo Pacheco diciendo cosas diferentes, porque Alfredo Pacheco, aquí, con este mallette en la mano, ¡oigan bien!..., ¡hola!; con este mallette en la mano, una vez le dije, con ese mallette en la mano, siendo yo presidente de la Cámara, le dije a mi partido, ahí está Eugenio Cedeño, que era diputado y muchos otros más, que Alfredo Pacheco no se negaba a aprobar un préstamo para el entonces naciente Metro, porque yo era capitalaño; yo no me negaba a eso, y no era mi gobierno. Entonces, los políticos tenemos que tener cuidado, porque ahora, si yo hubiera dicho otros discursos, me meten en Google y me sacan diciendo ayer que no y hoy que sí, ¿usted me entiende? Entonces, tenemos que tener cuidado, es una recomendación sana, con toda la buena fe posible, que les doy a mis queridos colegas, antes de someter la valiosa sugerencia, convertida en moción y que el artículo 90 me indica que debo someterla, que es dejar sobre la mesa, colega Julito, dejar sobre la mesa, artículo 90 numeral 3), este importante proyecto, para una próxima ocasión, a ver si podemos seguir trabajando aquí. Los que estén de acuerdo con esa moción tenga la bondad de expresarse pulsando ‘sí’, y si no están de acuerdo se expresan pulsando no. A votación”.

#### Votación 014

Sometida a votación la solicitud del diputado Julito Fulcar Encarnación para que el proyecto de ley fuese dejado sobre la mesa, hasta la próxima sesión, resultó: APROBADO. 116 DIPUTADOS A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, voy a someter dejar sobre la mesa los demás puntos que corresponden, que correspondían, para que retomemos la estructura 8, con la encomienda de que solo conozcamos y lo podemos conocer rápidamente, los primeros tres puntos de la estructura 8, solo esos tres y nos comprometamos, no son conflictivos, que lo hagamos rápido. A votación, la moción de dejar sobre la mesa los siguientes puntos y retomar en la estructura 8. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.

### Votación 015

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejados sobre la mesa los demás puntos del orden del día para pasar a conocer los puntos 8.4.1, 8.4.2 y 8.4.3, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ni siquiera son tres, son dos, porque Botello no está aquí, que es el proponente principal del primero”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto, también, dejar sobre la mesa el 8.4.1, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por falta del proponente aquí presente, el proponente principal, a votación”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Votación 016

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el punto 8.4.1. fuese dejado sobre la mesa ante la ausencia del diputado proponente, resultó: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Ya la próxima sesión es la semana que viene, probablemente el martes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado”.

---

**PUNTO NO. 8.4.2: Proyecto de ley que declara Las Pozas, El Tablazo y La Rosita del municipio de Matanzas, provincia Peravia, como patrimonio histórico y cultural de la República Dominicana.** (Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación, Luis Alcides Báez, Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas). Depositado el 28/02/2023. (La diputada Ana Mercedes Rodríguez de Aguasvivas firmó la iniciativa el 06/03/2023). En Orden del Día en la sesión No.4, Ordinaria, del 14/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 14/03/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.4, Ordinaria, del 14/03/2023. Plazo vencido el 13/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 24/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 31/05/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.30, Ordinaria, del 06/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 07/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.32, Ordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.33, Extraordinaria, del 13/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.34,



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Ordinaria, del 14/06/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.34, Ordinaria, del 14/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.35, Ordinaria, del 15/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.37, Ordinaria, del 27/06/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.38, Ordinaria, del 28/06/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.39, Ordinaria, del 04/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 05/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. En Orden del Día para 1era discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023.

[»Número de Iniciativa: 09251-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación liberar de lectura el proyecto, para escuchar el informe que rinde la Comisión, que no es largo, déjame verlo el informe, para ver si podemos, ¿es cortito?...”

**A viva voz...**



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, lo digo ahora. Francisco Solimán asume el lugar de Agustín Burgos. Voten, por favor, ‘sí’ o ‘no’...”

### Votación 017

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura, resultó: **APROBADO. 96 DIPUTADOS A FAVOR DE 96 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Señores, vamos a sacar, que son dos puntos, esa agenda está muy corta, para no dejar muchos pendientes. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora, solicito a la señora secretaria Shoraya Suárez que lea el informe, es corto y breve, ojalá pudiéramos..., pero está bien. Dele lectura, leer el dispositivo, sí”.

### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Voy a pedirles a los proponentes, porque pienso que el informe se explica, así como al propio presidente de la Comisión de Cultura, ¿verdad? Los proponentes son doña Ana, Julito y Luis Báez, y al propio presidente de la Comisión de Cultura, por economía de tiempo, porque tenemos las condiciones aquí...”



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. También, quiero que..., bueno, Villa Altagracia se está poniendo de acuerdo, ¡increíble!...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, ellos son hermanos, eso es...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto. ¿Estaríamos de acuerdo con declararla de urgencia, colegas?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, okey. Someto a votación la declaratoria de la urgencia, solicitada por los proponentes. Los que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. Ya leímos el informe”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

### Votación 018

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto, en primera lectura, el informe que ha rendido la comisión. A votación”.

### Votación 019

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El proyecto ha sido declarado de urgencia, tenemos que votar ‘sí’ o ‘no’, porque tenemos cuórum precario. Rápidamente, varios diputados se dirigen hacia sus respectivas curules”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, aprobado el informe, someto a votación, en primera lectura, el proyecto de ley que ha sido declarado de urgencia, que declara Las Pozas, El Tablazo, Las Rositas, del municipio de Matanzas, provincia Peravia, como patrimonio histórico y cultural de la República Dominicana. A votación, en primera lectura”.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Votación 020

Sometido a votación el proyecto de ley, con su informe, resultó: APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 98 DIPUTADOS A FAVOR, DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Con su informe, ya fue aprobado, también, por ustedes. Un momentito, honorables diputados, que ya estamos terminando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en primera lectura”.

---

**PUNTO NO.8.4.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce póstumamente a la doctora Cristina Laura Aguiar Quezada.** (Proponente(s): Elías Wessin Chávez, Miguel Ángel de los Santos Figueroa). Depositado el 22/03/2023. En Orden del Día en la sesión No.15, Ordinaria, del 12/04/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.15, Ordinaria, del 12/04/2023. Enviado a la Comisión Permanente de Cultura en la sesión No.15, Ordinaria, del 12/04/2023. Plazo vencido el 12/05/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 05/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.41, Ordinaria, del 11/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.43, Ordinaria, del 12/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.44, Ordinaria, del 18/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.46, Ordinaria, del 19/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.49, Ordinaria, del 20/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023. Sobre la mesa única discusión en la sesión No.51, Ordinaria, del 25/07/2023.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

En Orden del Día para única discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. Sobre la mesa para única discusión en la sesión No.52, Ordinaria, del 26/07/2023. En Orden del Día para única discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023. Pendiente Orden del Día única discusión en la sesión No.53, Extraordinaria, del 26/07/2023.

»Número de Iniciativa: 09373-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miren, colegas, nos queda uno, voy a hacer una sugerencia, oigan esto, escúcheme, por favor, Benedicto, escúchenme, por favor... El diputado Elías Wessin Chávez, que tiene un comportamiento ejemplar aquí en esta Cámara, nos ha solicitado que conozcamos este proyecto, yo sé que las condiciones están ahí en la fronterita, pero lo que voy a solicitar es que sea liberado de lectura el proyecto y que el informe solo se lea el dispositivo, porque es un homenaje a una excelente funcionaria que, lamentablemente, falleció, ida a destiempo para la República Dominicana e independientemente de que yo no era de sus ideas políticas, reconozco que era una excelente embajadora que puso en alto el nombre de la República Dominicana, del gobierno del doctor Leonel Fernández. Entonces, quiero solicitar que la resolución aprobatoria mediante la cual se reconoce, póstumamente, a la doctora Cristina Aguiar Quezada, sea liberada de lectura y el informe solo se lea en la parte dispositiva, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’; que lo conoció la Comisión de Cultura”.

### Votación 021

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura, resultó: APROBADO. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y con este terminamos conociendo la urgencia. Estamos votando y les doy la gracias adelantadas a los señores diputados; pero, aunque sea extraordinaria tenemos que..., muchos diputados no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Señora, secretaria dé lectura al dispositivo del informe, atención, por favor, ahí va la doctora Shoraya Suárez, parte dispositiva del informe”.

### **LECTURA DE INFORME**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Voy a someter a votación el informe, con la recomendación al diputado proponente, que el Pleno está edificado, para que podamos tener la votación de ese excelente reconocimiento que don Elías Wessin Chávez ha sometido. Okey, vamos a esperar que doña... Ahí. A votación, el informe de la Comisión, en única lectura”.

Votación 022

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Cultura, resultó: APROBADO. 98 DIPUTADOS A FAVOR DE 98 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



# Cámara de Diputados

## República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES  
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO  
DEBATES DE LA SESIÓN 2 DEL MIÉRCOLES 9 DE AGOSTO DE 2023*

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El presidente de la Comisión de Cultura, también nos indica que el informe habla por sí solo. A votación, el informe, única lectura, estamos votando. Antepenúltima votación, nos quedan dos votaciones y tres con esta...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, en única lectura, el informe. Someto a votación, el proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados, que reconoce, póstumamente, a la doctora Cristina Laura Aguiar Quezada. Este proyecto lo originó el diputado Elías Wessin Chávez y el general Miguel de los Santos. A votación, en única lectura, con su informe”.

### Votación 023

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN.**  
**99 DIPUTADOS A FAVOR, DE 99 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora, procedemos a cerrar la sesión y les convocamos para de inmediato conocer de la urgencia determinada en la pasada sesión”.

**CIERRE DE SESIÓN**